vinetur

Francia lanza una convocatoria de 88 millones para promocionar vinos franceses fuera de la UE

Las ayudas financian ferias, campañas comerciales y estudios de acceso a mercados no comunitarios

miércoles 9 de septiembre de 2026



Francia abrirá este jueves, 10 de septiembre, una convocatoria con 88 millones de euros para apoyar la promoción de sus vinos en mercados fuera de la Unión Europea. La gestión corresponde a FranceAgriMer, el organismo público francés encargado de

estas ayudas, y la financiación procede de la UE.

El plazo para presentar solicitudes terminará el próximo 4 de noviembre. Las acciones subvencionables deberán realizarse entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2027. La cifra de 88 millones es la dotación disponible para esta convocatoria y no equivale a ayudas ya concedidas ni a gasto ya ejecutado.

FranceAgriMer sitúa el objetivo del programa en la mejora de la competitividad de los vinos franceses, el refuerzo de su imagen de calidad y una mayor presencia comercial fuera del mercado comunitario. La base jurídica de la convocatoria es el artículo 58 del Reglamento (UE) 2021/2115, que permite conceder ayudas para medidas de información y promoción de vinos de la Unión en países no pertenecientes al bloque comunitario.

Podrán optar a estos fondos los vinos con AOP, sigla francesa de denominación de origen protegida, los vinos con IGP, o indicación geográfica protegida, y también los vinos sin indicación geográfica que incluyan mención de la variedad o variedades de uva. Con ello, la convocatoria abarca tanto referencias amparadas por figuras de origen como vinos varietales destinados a la exportación.

Entre los posibles beneficiarios figuran las estructuras colectivas del sector, como interprofesionales, organizaciones profesionales, asociaciones de organizaciones profesionales, organizaciones de productores de vino y sus asociaciones, así como sindicatos y otras entidades que agrupen a solicitantes admisibles. También pueden concurrir sociedades que operen en el sector del vino y agrupaciones de interés económico. FranceAgriMer exige que los solicitantes estén establecidos de forma regular en territorio francés y dispongan de un número de identificación SIRET.

Las ayudas cubren seis tipos de actuaciones. La primera incluye relaciones públicas, promoción y publicidad, con especial atención a mensajes vinculados a la calidad de los productos comunitarios, la seguridad alimentaria o el respeto al medio ambiente. La segunda se refiere a la participación en ferias, exposiciones y otros eventos de alcance internacional.

La tercera línea se centra en campañas informativas, entre ellas las relacionadas con los regímenes de denominaciones de origen, indicaciones geográficas y producción ecológica. La cuarta permite financiar estudios sobre nuevos mercados para ampliar salidas comerciales. La quinta se dirige a evaluaciones sobre los resultados de las acciones de información y promoción. La sexta contempla la preparación de dosieres técnicos, con ensayos y análisis de laboratorio, sobre prácticas enológicas, normas fitosanitarias e higiénicas y otros requisitos de importación de países no comunitarios, con la finalidad de evitar restricciones de acceso o facilitar la entrada en esos destinos.

La tramitación de candidaturas y solicitudes de pago se hará por vía telemática. Para poder presentar un expediente, los interesados deberán inscribirse antes en el portal de FranceAgriMer y seleccionar el dispositivo de promoción vitivinícola. El organismo francés avisa de que esa preinscripción puede tardar alrededor de diez días, por lo que recomienda no apurar los plazos.

El calendario administrativo previsto se extiende más allá del cierre de la convocatoria. FranceAgriMer señala que la fase de examen de las candidaturas comenzará una vez termine el plazo de presentación y se prolongará durante unos dos meses. La resolución se comunicará al finalizar esa revisión. A partir de ese momento se abrirá la posibilidad de pedir el pago de la ayuda. Las acciones deberán completarse durante 2027 y la presentación de justificantes de pago se cerrará a comienzos de 2028. El organismo añade que el abono puede realizarse dentro del año siguiente a la recepción de un expediente considerado admisible.

La convocatoria fue publicada por FranceAgriMer el 6 de agosto y se dirige a uno de los instrumentos habituales de apoyo exterior del vino europeo. Este tipo de fondos suele emplearse para financiar campañas comerciales, presencia en ferias, estudios previos de entrada en mercado y trabajos técnicos ligados a normas de importación, partidas que para muchas empresas del sector suponen una inversión elevada cuando se abordan sin ayuda pública.